Manta, 28 de Abril de 2010

Señor
FRANKLIN HERNAN ORDÓÑEZ VEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SARDINAS DEL PACÍFICO, PRODUCTOS DEL MAR y ENLATADOS S. A. "SAPROMAENSA",** en reunión celebrada el 28 de Abril del 2010, resolvió nombrarlo a usted como **COMISARIO** de la compañía por el periodo de **UN AÑO,** contado a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes están contempladas en el Art. 29 del Estatuto de la Compañía.

La compañía **SARDINAS DEL PACÍFICO, PRODUCTOS DEL MAR y ENLATADOS S. A. "SAPROMAENSA",** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 24 de Marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 27 de abril del 2010.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

DR. CÉSAR PALMA ALCIVAR
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 373
Repertorio No. 764
Manta, Mayo 6 del 2010

Dra. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA (E) DEL REGISTRO
Mercantil - Manta

Manta, 28 de Abril del 2010

Acepto el cargo para el que he sido nombrado.

FRANKLIN HERNAN ORDÓÑEZ VEGA
C. C. # 090707368-8

EXPOTE. 36824